



Expediente: 203/23
Carátula: FERNANDEZ JUAN CRUZ C/ IBARRA CHRISTIAN ESTEBAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/05/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IBARRA, CHRISTIAN ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - MADRID, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO
27217996673 - FERNANDEZ, JUAN CRUZ-ACTOR
900000000000 - ASEGURADORA DELFINISTERRE COMPAÑÍA DE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 203/23



H20703608687

JUICIO: FERNANDEZ JUAN CRUZ c/ IBARRA CHRISTIAN ESTEBAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 203/23

CONCEPCION, 17 de mayo de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).BM

Actuación firmada en fecha 17/05/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.